



Arequipa Motor Club

Reglamento Campeonato Regional de Autocross AMC 2024

El presente Reglamento es para uso exclusivo de Arequipa Motor Club para el desarrollo de su campeonato regional de Autocross 2024. Cualquier copia parcial o total del presente Reglamento, sin la autorización del Arequipa Motor Club, se tomará las acciones legales correspondientes.

ORGANIZACIÓN

Organizador: Arequipa Motor Club

Dirección de la Secretaría Permanente

Secretaría del Comité de Organización y de la Prueba

Dirección: Urb. Los Angeles M16, Cercado

Email: motorclubarequipa@gmail.com

Face: arequipamotorclub AMC

Web: arequipamotorclub.com

.1.- MODALIDAD

AUTOCROSS:

Las competencias de Autocross son de habilidad conductiva. Donde resalta la destreza del piloto sobre la potencia del vehículo. Las competencias se desarrollan en un local privado, sobre pavimento plano como kartodromos, autódromos, estacionamientos y con las medidas de seguridad para los pilotos participantes, oficiales de la prueba y público en general.

En un circuito de Autocross las reacciones tienen que ser rápidas y armónicas para poder recorrer el trazado en el menor tiempo posible. La habilidad está en poder memorizar el circuito y tener claro los puntos donde se tiene que acelerar y frenar. Para realizar esto, el circuito debe ser lo suficientemente claro en su diagrama. Las velocidades alcanzadas no deben ser mayores a las normales de circulación en la vía pública. En el Autocross no existe la competencia rueda a rueda; es decir, que los autos nunca se podrán sobrepasar. Control de tiempos en coordinación con el Partidor administran las salidas de vehículos dejando nula la posibilidad de alcanzar ni sobrepasar a un competidor en circuito. El competidor se encuentra en la libertad de llevar un copiloto o acompañante en la manga de reconocimiento del circuito.



Arequipa Motor Club

Es la modalidad de Autocross los pilotos tendrán un circuito, claramente delimitados y con todas las medidas de seguridad donde los pilotos participan de forma individual. El diseño del circuito permite que los pilotos puedan experimentar la sensación de control de su vehículo.

Los circuitos durante todo el campeonato no son iguales; ya que los participantes tendrán la oportunidad de demostrar su habilidad conductiva en diferentes circuitos.

Cada evento comprende 5 mangas:

- 1 vuelta de reconocimiento no cronometrada donde los vehículos la realizaran con luces de emergencia y la posibilidad de llevar un acompañante con casco piloto y acompañante.
- 4 mangas de competencias cronometradas y publicadas en la pantalla electrónica del equipo de tiempos, sin acompañante y con casco de seguridad

La manga implica que los pilotos estén agrupados en orden y con espacio prudente entre vehículo y vehículo para proceder a la partida.

La contabilidad de los tiempos se realizará por medio de un equipo electrónico de tiempos que consta de sensores los cuales empiezan a correr cuando el auto pasa por el haz de luz y el tiempo se observara en una pantalla led ubicada en el sector de tiempos cuando el vehículo pase por el haz de luz de los sensores de punto de llegada.

2. GENERAL:

Para participar en las pruebas, los competidores deben tener la mayoría de edad, Licencia de Conducir vigente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones MTC y Licencia Deportiva emitida por la FEPAD.

En caso de ser menor de edad deberá tener autorización notarial de ambos padres responsabilizándose de la participación del menor en las competencias y desligando al club organizador y personas organizadoras de alguna responsabilidad por dicha participación.

Se definirá el ganador de cada categoría, al que obtenga el mayor puntaje de todo el campeonato.

El Arequipa Motor Club se reserva el derecho de admisión y el derecho de aceptar una inscripción en cualquier fecha del campeonato regional del AMC.



Arequipa Motor Club

3. COMPETENCIA Y PILOTOS

Los pilotos que sufran algún malestar en su salud en el momento de la competencia deben reportarlo obligatoriamente al Director de la Prueba para que tome las acciones del caso.

Los pilotos que se encuentren en evidente estado de ebriedad o con signos de haber ingerido alcohol y/o algún tipo de sustancia ilegal serán separados de la competencia por la organización.

Los pilotos deben usar casco protector de seguridad; este debe estar en buen estado y el vehículo disponer de cinturones de seguridad.

Se realizará la revisión del casco al momento de la revisión técnica. De compartir el casco y/o vehículo con otro piloto se debe de indicar al momento de la inscripción y revisión técnica.

Los pilotos que desean inscribirse en una categoría más alta que la que les corresponde, deben indicarlo en el momento de la inscripción ya que se puede subir de categoría mas no bajar.

Los competidores deben ubicarse ordenadamente en el área de partida de acuerdo al número asignado en el momento de su inscripción.

El competidor que no esté presente a la reunión de pilotos y que no justifique su ausencia o retraso pierde su turno en la manga de práctica respectiva haciéndose acreedor a la calificación "NP" (No Partió).

El competidor que no esté presente en el punto de partida en el turno que le corresponde en cualquiera de las mangas de competencia y después de 3 llamados para apersonarse no lo realiza, perderá su turno y se le colocara no partió.

No se permite que el piloto conduzca con sandalias ni con el torso desnudo, debe vestir ropa de algodón, se prohíben vestir prendas de materiales sintéticos, se permite mamelucos igníficos con cualquier homologación y ropa de algodón, está prohibido shorts.



Arequipa Motor Club

4. Vehículos en Competencia

Los vehículos en competencia deben llevar un número, el cual es asignado al momento de su acreditación en el circuito el día de la competencia.

Es obligación del piloto asegurarse que este número asignado corresponda al que está en su ficha de inscripción, al igual que sus datos personales y del vehículo de competencia estén correctamente en dicha ficha.

Un vehículo podrá ser compartido por un máximo de tres (03) competidores. Cada piloto deberá participar en el turno que le corresponda. Los pilotos que participen en un mismo vehículo no podrán hacerlo en turnos sucesivos. El mínimo de tiempo entre pasadas del mismo auto es de 5 minutos.

En caso de desperfecto mecánico, el piloto podrá efectuar cambio de vehículo por uno equivalente al mismo con el que se inscribió; dejando en claro que este no podrá regresar al vehículo con el que empezó su participación en esa fecha.

5. Reunión de Pilotos

La reunión de pilotos es de carácter obligatorio para los participantes.

Aplica la excepción cuando previamente se coordina con la organización.

La reunión se efectuará antes de empezarla competencia.

Antes de empezar con la reunión de pilotos, se pasará lista a los pilotos inscritos presentes para la fecha.

En la Reunión de Pilotos se informará y responderá las preguntas de los competidores sobre las condiciones de la competencia.

Los pilotos podrán intervenir para realizar alguna consulta o duda a ser aclarada.

6. Llantas

El uso de las llantas es libre



Arequipa Motor Club

7. Puntaje durante el Campeonato

- Del total de fechas para el año los participantes del campeonato, deberán correr como mínimo el 90% de fechas programadas para ser elegibles en el mismo.
- Se considera como ganador a aquel piloto que obtenga mayor puntaje del campeonato en cada categoría.
- En caso de empate en el primer puesto, el campeón será aquel que haya obtenido más victorias en la categoría. De mantenerse el empate, el criterio de clasificación será el número de competencias disputadas durante el campeonato, correspondiendo el mejor puesto a quien haya disputado más competencias. Si aun así se mantiene el empate, la clasificación se determinará por el mejor tiempo en la última competencia, en este caso se considerará que un piloto tiene mejor tiempo que otro si este último no participa en la competencia.
- En el caso de segundos, terceros y demás puestos al final del campeonato, si los pilotos igualan puntaje, se produce empate en el puesto, el criterio de clasificación será el número de competencias disputadas durante el campeonato, correspondiendo el mejor puesto a quien haya disputado más competencias. Si aun así se mantiene el empate, la clasificación se determinará por el mejor tiempo en la última competencia.
- El puntaje es por categoría. Los competidores que cambien de categoría no pueden trasladar puntaje de eventos previos de una categoría a otra.
- Cada categoría tendrá un ganador. No existe un ganador general debido a las diferencias y ventajas entre las distintas categorías.
- Al final del Campeonato se dará una copa o trofeo por categoría.
- Los puntos se otorgarán por categoría y según la base siguiente:

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8
puntaje	10	8	6	5	4	3	2	1

- El mínimo de inscritos por categoría es de dos (2) vehículos para apertura de categoría y para acumular puntos en la categoría, en caso contrario se reclasifica en la categoría inmediatamente superior.
- Las fechas del campeonato serán las publicadas y aprobadas por la FEPAD en el calendario para el 2024 en las redes sociales del Arequipa motor club AMC.
- Debido a circunstancias ajenas a la organización estas fechas podrán ser modificadas.



Arequipa Motor Club

Trofeos por fecha

Si hubiera 4 o más inscritos en la categoría, se premiará con trofeos a los 3 primeros lugares.

Si hubiera 2 inscritos en la categoría, se premiará con trofeos a los 2 primeros puestos.

PENALIZACIONES

No se produce penalidad si un auto golpea un cono, pero:

- El cono sigue estando de pie y está tocando la caja de referencia.
- El cono sigue estando de pie y además está parcialmente en la caja de referencia.



Cono dentro de la caja de referencia marcada con tiza – OK – Sin penalidad



Cono de pie, parcialmente dentro de la caja de referencia – OK – Sin penalidad

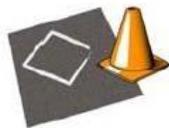
Se produce una penalidad cuando se golpea un cono:

- Si el cono se voltea y queda dentro de la caja de referencia.
- Si el cono se voltea y queda fuera de la caja de referencia.
- Si el cono sigue estando de pie, pero queda fuera de la caja de referencia.

En los casos antes mencionados una penalidad será castigada con 2 segundos.



Cono caído dentro o tocando la Caja de Referencia – Con penalidad



Conos caídos o de pie fuera de la Caja de Referencia – Con penalidad



Arequipa Motor Club

En los casos antes mencionados la penalidad tendrá un valor de 2 segundos.

En caso que el auto pase por el lado equivocado de un (os) cono (s), la vuelta no será válida, para el cómputo de tiempos, incurriendo el piloto en una penalidad denominada "Fuera de Curso" (**FC**), la cual lo deja sin tiempo en la manga.

El competidor que no se presente al llamado y que no justifique satisfactoriamente su retraso, pierde su turno en la manga respectiva haciéndose acreedor a la calificación un "**NP**" ("No Partió"). El participante que no complete su vuelta recibirá la calificación "**NT**" ("No Terminó"), en ambos casos, el piloto queda sin tiempo válido en la manga.

Falsa Largada:

Primera vez – 2.00 segundos

Segunda vez – 5.00 segundos

Tercera vez – A criterio de la organización

Las penalizaciones serán anotadas por los jueces de hecho ubicados en el circuito.

8. Reclamos y Apelaciones

Los reclamos se efectuarán, adjuntando el importe económico, establecido por las prescripciones para pruebas de Autocross 2024 y/o RNDA.

La caución se devuelve al reclamante si el reclamo es declarado fundado y lo pierde si el reclamo es declarado infundado.

Si fuera requerida una inspección técnica, el reclamado debe llevar a su propio personal técnico quienes desarmarán las partes y piezas que le sean requeridas.

El tiempo de resolución de consultas, reclamos o controversias no será mayor a 1 hora a partir de la publicación de resultados oficiales y la respuesta será por medio escrito o electrónico. Se aplican excepciones. Si el demandado se niega a la revisión correspondiente, el reclamo se cataloga como procedente.

Los reclamos los evalúan el Colegio de Comisarios, es decir el Comisario FEPAD, el Comisario Club y el Director de la Prueba, si no hay Comisario FEPAD, el Comisario Club tiene voto dirimente. Si el reclamo es declarado fundado, depende de la falta para evaluar la sanción. Si el reclamante no estuviera de acuerdo con la decisión, puede presentar una apelación de acuerdo a lo indicado en el RNDA.



Arequipa Motor Club

Los reclamos deben hacerse únicamente a través de una comunicación escrita con atención al Director de la Prueba el día del evento

Cualquier reclamo hecho verbalmente de forma inapropiada, ofensiva o poco discreta, será considerado como una falta y no será considerado procedente. El director de la prueba tendrá el apoyo de una comisión de reclamos que se encargará de evaluar el mismo. Si el reclamo es comprobado, se procederá a suspender al piloto por todo el campeonato, sin lugar a apelación. Los Reclamos administrativos no tienen costo y se pueden presentar hasta 1 hora después de haber publicado lo resultado oficiales.

9. Circuito, Tiempos y Consideraciones Generales

El orden de partida será establecido por las autoridades de la prueba.

Un diagrama del trazado o curso estará disponible para los participantes antes del inicio de la competencia.

Los pilotos pueden recorrer a pie el circuito las veces que quieran y tomar las notas y/o hacer los diagramas que consideren necesarios hasta antes de la reunión de pilotos e inicio de la competencia.

10. Seguridad a. Generalidades

Todos los vehículos al momento de hacer su ingreso al local deberán realizarlo a una velocidad moderada cuidando la integridad de terceros.

Se aceptan las modificaciones al vehículo que proporcionen un aumento o mejora en la seguridad del mismo.

Una vez concluida su participación por el circuito de conos y de haber pasado por la meta el piloto deberá obligatoriamente detener el vehículo a una distancia prudencial.

Luego procederá a salir del circuito por la zona indicada hasta el lugar de estacionamiento a una velocidad no mayor a 10 kilómetros por hora. Al piloto que se observe realizando piruetas o manejando a más de la velocidad establecida en las zonas adyacentes será amonestado, si es reincidente será excluido de la competencia.

No se dará partida a ningún vehículo que tenga llantas gastadas al extremo que muestren la lona o alambre, ni a vehículos que presenten pérdida de fluidos.

Una vez concluida la competencia los pilotos no podrán estar dentro de la pista de competencia ni realizar piruetas ni maniobras peligrosas, si esto sucede serán sancionados por la organización.



Arequipa Motor Club

12 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos de los grupos y clases siguientes:

CLASE	CATEGORIAS	
CLASE 1	ESTANDAR 1	SUPERIOR 1
CLASE 2	ESTANDAR 2	SUPERIOR 2
CLASE 3	ESTANDAR 3	SUPERIOR 3
CLASE 4	ESTANDAR 4	SUPERIOR 4

Categoría Estándar

Vehículos de fabricación en serie, equipados para ser usados normalmente en la vía pública, excepto por lo indicado en el presente, los vehículos deben conservar las especificaciones partes y piezas provistas por el fabricante original o en caso de piezas alternativas, estas deberán ser estrictamente equivalentes, provistas por un fabricante OEM (*Original Equipment Manufacturer*). Lo que no está específicamente permitido, debe entenderse como prohibido.

Modificaciones permitidas en la categoría Estándar:

1. Amortiguadores OEM no originales pero de igual dimensión, tipo y forma de anclaje.
2. Barra de torsión posterior Libre.
3. Material de Pastillas / zapatas de freno OEM, pero de igual dimensión que las originales.
4. Tubo de escape: del header o múltiple hacia atrás, se puede reemplazar por uno no original, pero con silenciador. (No se permite header).
5. Aros diferentes a los originales, siempre y cuando no sobresalgan de los guardafangos.
6. Filtro de aire distinto al original.
7. Marcadores de temperatura, presión de aceite, presión de turbo y otros marcadores semejantes están permitidos.
8. Volante de dirección diferente al original está permitido, siempre y cuando su diseño y tamaño no atente contra la seguridad del piloto.
9. Interior completo, se autoriza el uso de Roll Bar.
10. Se puede retirar la llanta de repuesto y gata.
- 11.

ESTÁNDAR 1:

- Audi serie Sport, R8
- BMW Serie M
- BMW 135i, 130i, 335, 535
- Chevrolet Corvette
- Mercedes Benz serie AMG, SLK
- Mitsubishi Lancer EVO III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X
- Lotus Elise
- Nissan 300 ZX, 350Z
- Nissan Skyline



Arequipa Motor Club

- Porsche Carrera
- Subaru Impreza STI 2.0, 2.5
- Toyota Supra 1991 en adelante

ESTÁNDAR 2:

- Alfa Romeo 155 2.5 V6
- Alfa Romeo 155 Q4 2.0 Turbo
- Alfa Romeo 156 2.5, 3.2
- Audi A3 1.8 T
- Audi TT
- BMW 330, 328, 325, M3 (4 cil), 323
- Chrysler Neon Turbo
- Citroen C4 VTS 2.0
- Citroen C5 3.0i V6
- Honda/ Acura Type R
- Honda Civic Si (2008 +)
- Hyundai FX Coupe
- Mazda Miata 1.8 Sport Package
- Mazda RX-7 Turbo
- Mazda RX-8
- Mercedes CLK 200 Kompressor
- Mercedes CLK 430
- Mitsubishi Eclipse Turbo
- Peugeot 206 RC, 205 GTI, 207 RC
- Peugeot 306 S16, 307 2.0 (180 HP),
- Peugeot 407 3.0
- Porsche 924, 944
- Seat León Cupra Turbo
- Subaru Forester Turbo
- Subaru Impreza GT, WRX
- Subaru Legacy AWD Turbo
- Toyota Celica GT4 Turbo
- Toyota MR2 Turbo
- Toyota Levin Super Charged
- Toyota Starlet turbo
- VW Bora 1.8 T
- VW Golf GTI 1.8 T, VR6
- VW Passat 3.2 V6 FSI



Arequipa Motor Club

ESTÁNDAR 3:

- Alfa Romeo 145 GT
- Alfa Romeo 146
- Alfa Romeo 155 1.7, 1.8, 2.0 Twin Spark
- Alfa Romeo 156 1.8, 2.0,
- Audi A3 TDI
- Audi A3 2.0
- BMW 320, 318 (is)
- BMW 120
- Chevrolet Astra 2.4
- Chevrolet Astra 2.0
- Chevrolet Vectra GT 2.4, 2.0
- Chrysler Neon 1.8
- Citroen C5 2.0i, 2.0 HDI
- Citroen C3 1.6
- Suzuki Swift Gti
- Fiat Palio 1.8R
- Fiat Siena 1.8
- Fiat Punto 1.8
- Fiat Linea 1.9
- Fiat 500
- Ford Focus 2.0
- Honda Civic Si 90's, VTI, DOHC todos
- Honda CRX
- Hyundai i30
- Hyundai Coupe
- Hyundai Elantra 1.8
- Mazda Miata 1.6 y 1.8
- Mazda RX-7 1991 en adelante
- Mercedes CLK 200 , CLK 230
- Mini Cooper
- Nissan Sentra SR18, SR20
- Peugeot 306 1.8, XSI, 206, 307 2.0 (143 HP), 106, 405 Mi16, 406
- Peugeot 407 2.0 HDI, 2.2
- Renault Clio Williams, Sport
- Renault Megane 2.0
- SEAT León
- Subaru Legacy, Impreza, Ourback
- Toyota Celica
- Toyota Corolla G6
- Toyota Camry
- Toyota Levin, Trueno, Curren



Arequipa Motor Club

- Toyota Yaris RS
- VW Beattle 2.0, 2.5
- VW Bora 2.0
- VW Gol 1.8, 2.0, GTI
- VW Golf 1.8, 2.0, TDI, GTI
- VW Passat 2.0 TSI, TDI, FSI
- VW Corrado 4 cil n/a
- Volvo S40

ESTÁNDAR 4:

- Alfa Romeo 33
- Alfa Romeo 156 1.6
- BMW 116, 316, 318
- Chevrolet Aveo 1.6
- Chevrolet Corsa 1.6, 1.8
- Citroen C3 1.4
- Daewoo Racer, Lanos
- Fiat 147 1.4, 1.6
- Fiat Uno 1.4, 1.6
- Fiat 128 Super Europa
- Fiat 128 IAVA
- Fiat Duna 1.4, 1.6
- Fiat Palio 1.4, 1.6
- Fiat Siena 1.4
- Fiat Punto 1.4
- Fiat Tipo 1.4, 1.6
- Ford Ka 1.6
- Ford Fiesta 1.6, 1.4
- Ford Focus 1.6, 1.8 TD
- Ford Mondeo 1.8 TD
- Ford S Max 1.8 TD
- Hyundai Accent, Excel, Elantra
- Honda Accord, Civic DX 1.5, Fit 1.4
- Peugeot 206 y 207 1.4, 1.6, 1.9 HDI, 2.0 HDI
- Peugeot 307 1.6, 2.0 HDI
- Peugeot 306
- Mitsubishi Lancer 1.6
- Nissan Sentra
- Renault 19
- Renault Clio 1.6
- Renault Clio 1.4
- Renault Sandero 1.6
- Renault Logan 1.6



Arequipa Motor Club

- Renault Symbol 1.6
- Renault Megane 1.6
- Suzuki Fun 1.4
- Toyota Corolla 1.6
- Toyota Yaris 1.5
- VW Fox 1.6
- VW Golf 1.9 Diesel
- VW Golf 1.6
- VW Gol 1.6
- VW Polo 1.9 TDI
- VW Saveiro 1.6
- VW Voyage 1.6

Categoría Superior

Pertencen a esta categoría los vehículos con modificaciones no permitidas para la Categoría Estándar. Los vehículos se reclasifican de acuerdo al siguiente detalle:

SUPERIOR 1: Pertencen a esta categoría, los autos incluidos originalmente en la categoría Estándar 1, pero con modificaciones no permitidas para las categorías estándar y los vehículos de las otras categorías estándar, con modificaciones no permitidas para las Categorías Superior 2 ,3, y 4. Así mismo los vehículos de competencia.

Modificaciones permitidas en las categorías Superior 1 y 2:

1. Embrague y Volante libre
2. Reguladores de cámara (inclinación) y cámara (caída), que no requieran modificar los puntos de anclaje originales de la suspensión.
3. Barras de unión entre torretas delanteras y/o posteriores, que no requieran la modificación de ningún otro elemento, del chasis o la carrocería del vehículo.
4. Solo motor original o equivalente previa evaluación y autorización.
5. Solo cambio de partes y piezas empernadas; down pipe, header, etc.
6. Turbo, CPU e inyectores estándar.
7. Suspensión libre, pero sin modificación de los puntos originales.
8. Se autoriza retirar el asiento posterior y el uso de Roll Bar.



Arequipa Motor Club

9. Se permite el cambio del asiento del piloto por butaca de competencia

10. Frenos libres.

11. Aros libres.

El club organizador puede clasificar especialmente a un vehículo, de acuerdo con criterios particulares.

Todo modelo que no esté considerado en esta relación será evaluado a criterio del Director de la prueba.

13 INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía online mediante el link publicado por la organización en redes sociales del Arequipa Motor Club.

La ficha de inscripción deberá ser llenada por completo por los pilotos.

Los autos deben ser inscritos en la categoría que les corresponda. Es responsabilidad del piloto, hacer la declaración correcta. El Juez Técnico podrá verificar el auto, a solicitud del piloto o por iniciativa propia, antes, durante o después de la prueba y como consecuencia de ello reubicarlo, de categoría.

Derechos de Inscripciones

El pago por derecho de inscripción lo establece el club organizador y se efectuarán por el medio indicado por la organización.

14 PATROCINIO

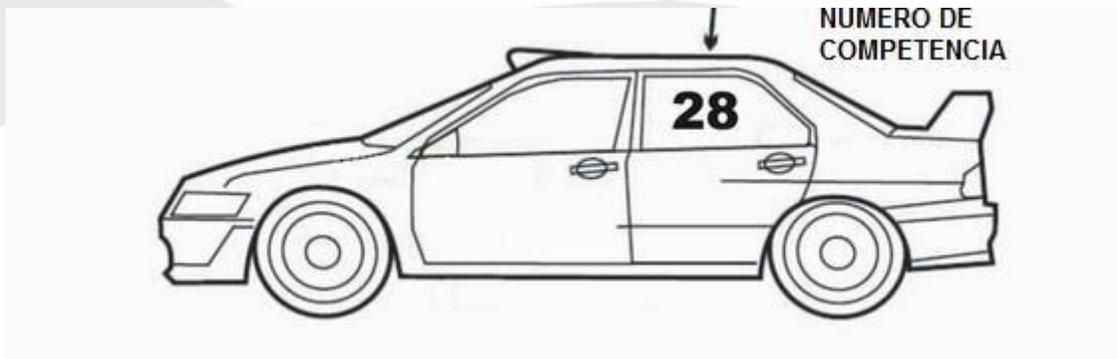
Los siguientes sectores de los vehículos participantes quedarán reservados para la publicidad que el Club determine como patrocinantes de la Categoría: PUERTAS Y CAPOT.



Arequipa Motor Club

15. NÚMEROS DE COMPETENCIA

Los números serán colocados por la organización en las ventanas laterales posteriores.



15 LOS PITS

Los pilotos deben portar obligatoriamente sus credenciales si es que diera el caso en lugar visible y en todo momento.

ESTÁ PROHIBIDO EL CONSUMO DE LICOR, el uso de equipos de soldadura, parrillas, cocinas o cualquier otro equipo o elemento que, a juicio del Juez de Seguridad, sea peligroso.

16 RESPONSABILIDAD

Los concursantes oficialmente Inscritos son los responsables de obtener y mantener toda la documentación del piloto y/o pilotos y el vehículo en regla, de acuerdo a las leyes vigentes. El Club en ningún momento se hará responsable ni actuará como mediador por las transgresiones a las leyes que puedan realizar el concurrente y/o tripulante.

El Club no se hace responsable de ningún accidente corporal y/o material que pudieran sufrir uno o más competidores y/o vehículos, interviniendo éstos por riesgo propio y bajo su exclusiva responsabilidad, por los daños y/o perjuicios y/o accidentes que los pilotos y/o vehículos pudieran ocasionar a terceros, en personas y/o cosas ya sea durante el

desarrollo de la prueba, mientras el vehículo se encuentre en parque cerrado y/o en cualquier otra circunstancia durante el desarrollo de la competencia o fuera de ella.

Asimismo queda establecido que los pilotos, concurrentes, jueces, autoridades, personal de control, auxilio mecánico, órganos informativos y público en general concurren a este evento bajo su exclusivo riesgo y cuenta, asumiendo entera responsabilidad por los

daños y perjuicios que pudieran ocasionar a terceros y a la propiedad ajena. Ni el Club ni ninguna otra entidad o persona que en forma alguna esté vinculada al evento podrá ser responsable de estos hechos.

17 INFRACCIONES Y SANCIONES

Se consideran infracciones las siguientes acciones:

- No estar en el punto de Partida después de la tercera llamada, en este caso, el piloto pierde su derecho a ese pase, quedando sin ese tiempo clasificatorio o de práctica. Si la infracción se comete el piloto queda eliminado.

- Si el vehículo perdiera algún tipo de fluido, no puede partir hasta que se solucione el problema y es llamado para la Partida dispone del tiempo que le asigne el Juez de Partida, si no lo hace en ese tiempo, queda automáticamente eliminado.
- No está permitido, bajo ninguna circunstancia, realizar el trazado en sentido contrario al indicado por las autoridades de la prueba el infractor será penalizado con la exclusión de la Prueba.
- Conducir bajo influencia del alcohol, drogas o estimulante, durante el desarrollo del evento se penaliza con la exclusión de la prueba y la inhabilitación por un plazo no menor a un año, para competir en las diferentes pruebas realizadas por el Arequipa Motor Club.

- Efectuar maniobras temerarias, se penaliza con la exclusión de la Prueba y la inhabilitación en por lo menos una fecha en el Campeonato respectivo.

- El desacato, la agresión verbal o física o cualquier otra conducta, para con las Autoridades, participantes y/o público en general, se penaliza con la exclusión de la Prueba y la inhabilitación en por lo menos una fecha en el Campeonato respectivo.

- El reclamo público, antes, durante o después de la competencia, por un canal distinto al contemplado en el presente, se penaliza con la exclusión de la Prueba y la inhabilitación en por lo menos una fecha en el Campeonato respectivo.



Arequipa Motor Club

- No Asistir a la reunión de pilotos, lo cual conllevará a la exclusión de la prueba.
- Terminada la competencia realizar maniobras peligrosas con el número de competencia que ponga en riesgo la integridad de terceros, lo que implicará una sanción disciplinaria y la exclusión del Campeonato.
- Ingerir cualquier tipo de bebida alcohólica durante la realización de la prueba y durante su participación conllevará a la exclusión de la Prueba y la inhabilitación en por lo menos una fecha en el Campeonato respectivo.
- Las sanciones y infracciones son establecidas y aplicadas, de acuerdo al RNDA 2024 de la FEPAD.

AREQUIPA MOTOR CLUB